

pesan sus razones ó mérito sin respeto ni recomendacion, y se terminan felizmente los asuntos.

Conozco bien que por mucho que pondere y persuada lo importante que es la Paz en el corazón de los Jueces, no quedará bastantemente engrandecido su precio; mas los dignos Ministros á quien con tanto honor mio tengo la dicha de presidir, saben darla todo el valor á que no alcanzan mis expresiones: pero como este Discurso no se dirige á solo este Senado, pues tambien se hace extensivo á todo el territorio de su Gobierno, debo recordar á quantos exercen su res-

*no 1800*

*no 1800*

